

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1114

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 23 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 1 de noviembre de 2012

SUMARIO: Actividades organizadas en el marco de la Fiesta Nacional de la Nieve, realizada del 16 al 20 de agosto de 2012 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Expresión de beneplácito. **Guzmán.** (5.759-D.-2012.)

y 20 de agosto de 2012, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Olga E. Guzmán.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se expresa beneplácito por las actividades organizadas en el marco de la 42ª Edición de la Fiesta Nacional de la Nieve, realizada del 16 al 20 de agosto de 2012 en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Juan A. Salim. – Ana M. Ianni. – María C. Cremer de Busti. – Lino W. Aguilar. – Elsa M. Álvarez. – Julio C. Catalán Magni. – Oscar R. Currilén. – Omar A. Duclós. – Juan D. González. – José D. Guccione. – Stella M. Leverberg. – Susana del V. Mazzarella. – Cristian R. Oliva. – Ana M. Perroni. – Élide E. Rasino. – Liliana M. Ríos. – Pablo G. Tonelli.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por las actividades organizadas en el marco de la 42ª Edición de la Fiesta Nacional de la Nieve que se realizó entre los días 16

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se expresa beneplácito por las actividades organizadas en el marco de la 42ª Edición de la Fiesta Nacional de la Nieve, realizada del 16 al 20 de agosto de 2012 en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Las señoras y señores diputados, al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de dicho evento, el cual es sumamente esperado por los barilochenses, como así también por los turistas y se realiza desde el año 1970.

La iniciativa de su realización es responsabilidad de Parques Nacionales, que en 1954 organizó la primera Fiesta de la Nieve en el cerro Catedral, con importantes eventos deportivos y culturales. Actualmente, existe una comisión organizadora permanente, creada para tal fin. Allí se llevan a cabo espectáculos de artistas nacionales e internacionales. Como todos los años, los festejos se llevaron a cabo en el centro cívico y en el cerro Catedral de la ciudad, con espectáculos todos los días y el clásico cierre con fuegos artificiales.

Esta fiesta es de suma importancia para la región, ya instalada como un hecho cultural y de alta relevancia para incentivar el turismo.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Juan A. Salim.